

GUIA PARA TRAMITAR ACTAS DE NACIMIENTO EN MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Aguascalientes

1. El trámite para conseguir el acta de nacimiento se debe llevar a cabo vía electrónica a través de la siguiente dirección:
www.aguascalientes.gob.mx
2. En la sección de trámites podrá encontrar todos los requisitos e indicaciones que deberá seguir para poder realizar el pedido de su acta.
3. Los envíos tardan aproximadamente 10 días en completarse.

Baja California

1. La petición de las actas deberá ser enviada mediante el portal electrónico del registro civil en la siguiente dirección:
www.bajacalifornia.gob.mx/registrocivilbc
2. El pago del acta debe llevarse a cabo a través de un money order postal internacional
3. El costo por tramitar el acta es de 16 dólares
4. Dentro del portal electrónico debe realizarse la búsqueda del acta, si se llega a encontrar se dará un número de registro para poder continuar.
5. En caso de que la búsqueda no de ningún resultado se deberá proporcionar una copia del acta original para poder continuar con el trámite.

Baja California Sur

1. La solicitud del acta deberá hacerse vía telefónica al siguiente número: 612-123-9400 extensión 04402
2. El envío se realiza vía estafeta y tiene un costo de 37 dólares (este costo es ajeno al trámite de las actas por ser el costo de envío)
3. El costo de las actas es de 10 dólares
4. El pago debe realizarse mediante Western Union

Chihuahua

1. El acta deberá ser expedida mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: actasforaneas@chihuahua.gob.mx
2. Se deberán enviar los datos generales del interesado: nombre completo, fecha de nacimiento, nombre de los padres y lugar de registro.
3. En caso de que los datos arrojen un resultado en la búsqueda se mandará un aviso para poder continuar con el trámite.
4. El costo del money order postal internacional es de 7 dólares (varía dependiendo el costo de la mensajería).

Coahuila

1. El trámite de las actas en este estado se realiza a través de la siguiente página de internet: www.registrocivilcoahuila.gob.mx
2. Dentro de la misma página se debe ingresar a servicios en línea para después realizar la solicitud en la pestaña solicitud de actas.
3. Después de realizada la solicitud se tarda, aproximadamente, 15 días hábiles en ser tramitada y enviada.
4. El costo del acta, incluyendo el envío, es de 56.42 dólares.

****PARA LOS ESTADOS DE CHIAPAS, CAMPECHE Y TABASCO AÚN SE ESTÁ DESARROLLANDO LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAREMOS RESPECTO AL TRÁMITE DE SUS ACTAS.**

Este es un recurso desarrollado por COFEM con el apoyo de las casas de representación y el consulado mexicano. Para actas de otros estados, utilizar guía para tramitar actas de nacimiento en México, disponible en www.cofem.org

GUIA PARA TRAMITAR ACTAS DE NACIMIENTO EN MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Estado de México

1. A los connacionales mexiquenses que deseen obtener su acta de nacimiento deberán ingresar a la siguiente dirección:
<http://sistemas2.edomex.gob.mx/sarci/>
2. El trámite se tarda entre 30 y 35 días hábiles.
3. Se deberá realizar un giro postal para llevar a cabo el pago. La cantidad a pagar y otras especificaciones se obtienen en la misma página
4. La persona que desea sacar su acta debe ingresar todos sus datos en la página para llevar a cabo el proceso: nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de registro y nombre de los padres.
5. En la misma página el interesado debe proporcionar los datos del domicilio donde desea que sea entregado el documento.

Hidalgo

1. Para realizar el trámite de las actas debe ingresar a la siguiente página: <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/regedofam/>
2. Debe proporcionar todos los datos importantes de la persona que desea obtener su acta para poder realizar la búsqueda de la misma.
3. El estado no tiene una oficina de representación en California pero la página de Internet que ofrece el registro civil de Hidalgo cuenta con todo lo necesario para llevar a cabo el trámite de los documentos.

Morelos

1. El trámite para el envío de actas a los Estados Unidos debe realizarse vía correo electrónico a la siguiente dirección:
cotizaciones@tramitesenmorelos.com
2. El costo de la mensajería es de 800 pesos y se realiza mediante MEXPOST; si usted desea utilizar FEDEX o UPS puede comprar una guía prepagada y proporcionar el número de la guía al momento de realizar el trámite.
3. En el correo deberá enviar toda la información necesaria para realizar la búsqueda: nombre completo, lugar de registro, nombre de los padres, fecha de nacimiento.
4. En caso de no haber sido registrado en Cuernavaca, Morelos se debe cobrar un cargo extra por el envío entre municipios.
5. Si desea que la búsqueda de su acta se haga manualmente el costo es de 480 pesos. La realiza un funcionario del municipio correspondiente y tarde entre 5 y 7 días aproximadamente.
6. En caso de que el acta no sea encontrada se le regresará su dinero.

Nayarit

1. Las actas deberán ser expedidas a través del siguiente número telefónico: 619 517 7437
2. Al llamar a ese número deben hablar con Mérida Vargas, ella es la encargada del proceso para tramitar las actas.
3. Debe dar sus datos generales (nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de registro, nombre de los padres) para poder ingresarlos al sistema.
4. El pago del acta depende del lugar de registro de cada persona.

Nuevo León

1. Para tramitar el acta de nacimiento se debe mandar una petición por escrito a la oficina del registro civil con los datos generales o copia del acta.

****PARA LOS ESTADOS DE CHIAPAS, CAMPECHE Y TABASCO AÚN SE ESTÁ DESARROLLANDO LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAREMOS RESPECTO AL TRÁMITE DE SUS ACTAS.**

Este es un recurso desarrollado por COFEM con el apoyo de las casas de representación y el consulado mexicano. Para actas de otros estados, utilizar guía para tramitar actas de nacimiento en México, disponible en www.cofem.org

GUIA PARA TRAMITAR ACTAS DE NACIMIENTO EN MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

2. Se debe enviar un giro postal por 100 pesos, incluye envío y precio del acta.
3. Tarda un mínimo de 35 días hábiles en llegar al domicilio elegido.
4. La dirección a la que se debe enviar la petición es la siguiente: Washington #2000 Oriente, Col. Obrera, C.P.64010. Monterrey, Nuevo León.

Querétaro

No se realizan trámites internacionales.

Quintana Roo

1. La petición para tramitar el acta deberá ser enviada al siguiente correo electrónico: tramitesuje@hotmail.com
2. El costo del acta depende de la región en la que se haya registrado al candidato cuando nació.
3. Se deberá enviar una copia del acta en caso de contar con ella.
4. Si no se cuenta con una copia deberán mandarse los datos generales del interesado: nombre completo, fecha de nacimiento, nombre de los padres y lugar de registro.
5. El tiempo de entrega es de 10 días hábiles y se tarda 2 días en emitir la petición.
6. En caso de cualquier aclaración o duda puede comunicarse al siguiente teléfono: 011 52 983 1600 045

San Luis Potosí

1. Para conseguir el acta de nacimiento se debe hacer una petición para obtener el acta de nacimiento, a la siguiente dirección: Simón
2. Bolívar #965, Zona Centro. C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P. México.
3. En la petición se debe anexar una copia del acta de nacimiento y el money order postal internacional por 70 dólares (precio del acta más gastos de envío).
4. En caso de no contar con copia del acta se deberá realizar lo siguiente:
5. Proporcionar los datos generales del interesado: fecha de nacimiento, nombre completo, nombre de los padres y lugar de registro.
6. Enviar 2 money order separados, uno por 14 dólares para realizar la búsqueda del acta y otro por 65 dólares para el pago del acta.
7. En este caso no se aplican los gastos de envío al precio del acta pues se realizó la búsqueda del documento.
8. Si no se llega a encontrar el acta el dinero que se pagó por ella será regresado al interesado.
9. El interesado debe ser muy específico al proporcionar los datos sobre la localidad donde fue registrado.

Sinaloa

1. Si desea realizar el trámite de su acta vía Internet el pago deberá ser con una tarjeta bancaria.
2. Si desea realizarlo vía telefónica el pago deberá hacerlo a través de Western Union a nombre de Jesús Manuel Díaz Quintero.
3. Antes de realizar cualquier pago debe llamar al siguiente número 01 667 758 7000 y marcar cualquier de las siguientes extensiones: 2650, 2651, 2718.
4. Al realizar la llamada debe pedir ser atendido por Elbia Zárate.
5. Después de realizar el trámite le harán saber cuáles son los siguientes pasos a realizar y deberá pagar 35 dólares por su acta.
6. Las actas tardan 10 días aproximadamente en llegar.

Sonora

1. Se cuentan con dos opciones para realizar estos trámites:

****PARA LOS ESTADOS DE CHIAPAS, CAMPECHE Y TABASCO AÚN SE ESTÁ DESARROLLANDO LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAREMOS RESPECTO AL TRÁMITE DE SUS ACTAS.**

Este es un recurso desarrollado por COFEM con el apoyo de las casas de representación y el consulado mexicano. Para actas de otros estados, utilizar guía para tramitar actas de nacimiento en México, disponible en www.cofem.org

GUIA PARA TRAMITAR ACTAS DE NACIMIENTO EN MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

2. El registro civil tiene una oficina en Phoenix, Arizona con quienes se puede realizar el trámite de las actas vía telefónica a los siguientes números:
[011 52 602 542 5035](tel:011526025425035)
[011 52 602 542 5038](tel:011526025425038)
[011 52 602 542 5050](tel:011526025425050)
3. Se comunica a cualquier de estos números telefónicos y podrán apoyarlo dándole información sobre todos los requisitos necesarios.
4. El segundo trámite consiste en comunicarse a las oficinas del Registro Civil de Sonora y pedir ser atendido por Alma Nora Bojorquez o María de Jesús Velasco; ellas lo atenderán con gusto.
5. El número al que deben comunicarse es el siguiente: 011 52 662 217 09 44
6. El costo del acta es de 92 pesos y el envío cuesta entre 550 y 600 pesos por Western Union.
7. La entrega del acta tarda entre 2 y 3 semanas aproximadamente.

Tamaulipas

1. El trámite de las actas debe llevarse a cabo a través de la siguiente página web: <http://tamaulipas.gob.mx/consulta-actas-curp/>
2. En ella se puede encontrar la solicitud con toda la información necesaria para obtener el acta de nacimiento.

Tlaxcala

1. Los trámites para realizar la expedición de actas para los connacionales de este estado deberán realizarse vía telefónica, ya que no cuentan con ningún tipo de representación en California.
2. El trámite deberá realizarse llamando al siguiente número telefónico: 011 52 246 462 0014
3. Al realizar la llamada deberán proporcionar su CURP o fecha de nacimiento para poder llevar a cabo la búsqueda.

Veracruz

1. Para solicitar el acta de nacimiento ingresar a www.veracruz.gob.mx en el apartado de servicios destacados.
2. En ese mismo apartado entre a Registro Civil, se desplegará una hoja con diferentes puntos importantes. Diríjase a la parte inferior de la hoja y de clic en [acepto las políticas](#).
3. A continuación debe elegir el recuadro NACIMIENTO para poder continuar con la solicitud.
4. Cualquier duda o aclaración podrá ser atendida en cualquiera de los siguientes números: 011 52 229 832 9132, 011 52 229 696 7740, 011 52 229 832 9303

Yucatán

1. El trámite se realiza vía electrónica en el siguiente portal: www.consejeria.yucatan.gob.mx
2. Los datos para tramitar el acta deben ser ingresados en la pestaña de solicitud de certificados.
3. El costo del acta es de 3.71 dólares pero el costo del envío se conoce hasta que el interesado termina de realizar el trámite y hace el pedido con la mensajería vía Internet, en el mismo portal.
4. El tiempo que tardan en llegar las actas es de 15 días hábiles.

****PARA LOS ESTADOS DE CHIAPAS, CAMPECHE Y TABASCO AÚN SE ESTÁ DESARROLLANDO LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAREMOS RESPECTO AL TRÁMITE DE SUS ACTAS.**

Este es un recurso desarrollado por COFEM con el apoyo de las casas de representación y el consulado mexicano. Para actas de otros estados, utilizar guía para tramitar actas de nacimiento en México, disponible en www.cofem.org